



098  
 recibidos en el periodo L. 10,257,766.67  
 con una ejecución en el periodo de L. 8,231,203.05  
 para un saldo al final del trimestre según libro  
 L. 2,370,773.70. Y no habiendo más que tratar  
 se levanta la sesión firmando para constancia.

*[Signature]*  
 Vice-alcalde

*[Signature]*  
 Alcalde



Modesto Ortega

Miriam Portillo Franco  
 Regidora IV



Acta # 17

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación municipal del municipio de San Juan Guarita, Lempira 5 de Septiembre del año 2023, el día martes siendo las 10:40 am en la Municipalidad. Presidió la sesión el señor alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro acreditado mediante acta especial del 20 de diciembre del año 2021 por el TSE con asistencia de los miembros de Corporación por su orden: Vice-Alcalde Municipal: Lic. Dunia Emilia Menjivar Regidor I: Lic. Maria Vilma Hernández Mejia que no asiste a la sesión, Regidor II: Lic. German Guardado López que no asistió a la sesión, Regidor III: Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco y alcaldes auxiliares que se hicieron presente, así mismo encargado de presupuesto municipal por ante la secretaria de la oficina que certifica y da fé. La Sesión se desarrollo de la forma siguiente:

- 1- Comprobación del quorum,
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 4- Informes del alcalde municipal
- 5- Asuntos Varios



6- Solicitudes 7- Acuerdos 8- Cierre de la Sesión

Informes: 1- En esta fecha el alcalde informa que ya se terminaron de construir dos cajas puente y el pavimento del Proyecto Caminos productivos solo falta una la de las cuevas. 2- También informo que para el proximo año se dejara presupuestado el muro de la escuela soberania de las cuevas. 3- En esta misma fecha el alcalde pide a los auxiliares que aun no han citado la gente para que salgan a chapicar las calles que por favor lo hagan ya que estan llenas de monte.

Asuntos Varios: 1- Se presenta integrantes de la Policia que estan en San Juan para hacerles llamado a los auxiliares que ellos son los representantes de la ley y que tienen que informar cualquier caso para ellos poder resolverlas.

2- En esta fecha el encargado de presupuesto municipal presenta para su aprobación el dictamen de rendición de cuentas G. e informe de avance físico y financiero del II trimestre 2023 el cual presenta algunas recomendaciones que se deben tomar en cuenta y hacer las correcciones pertinentes. 3- En esta fecha el encargado de presupuesto municipal da a conocer a la honorable Corporación para su aprobación la ampliación realizada por motivo de transferencia de donaciones hechas por parte de SERNA y Padre Andres Tamayo y entes entrega a la municipalidad de San Juan Guarita como ser Panfletos Cadara la Popular, que asciende a la cantidad de Lps. 1,100,000.00 los cuales seran distribuidos en los proyectos de construcción de trasheras para almacenamiento de basura y Pavimentación de tierra carretera en Barrio Las Pelas San Juan Guarita. y asciende a L. 1,100,000.00. 4- En esta fecha el encargado de presupuesto municipal da a conocer a la honorable Corporación para su aprobación el traspaso entre cuentas presupuestarias que



asciende a la cantidad de Lps. 60,000.00 por falta de fondos presupuestarios para poder realizar el pago final de proyecto de ejecución comunitaria de pavimento con concreto hidraulico en la comunidad de Agua Caliente. La asignación a disminuir es el proyecto mismo pero con un objeto del gasto diferente, este ultimo no fue asociado al BIPM por lo que toca crear un objeto del gasto nuevo y hacerle el traspaso de mas correspondiente (Proyecto de ejecución comunitaria con concreto hidraulico en la comunidad de Agua Caliente. 5. En esta misma fecha el encargado de presupuesto municipal da a conocer a la honorable Corporación para su aprobación el traspaso entre cuentas presupuestarias que asciende a la cantidad de Lps. 110,000.00 por falta de fondos presupuestarios para poder realizar los pagos correspondientes en el proyecto actividad de mejoramiento del edificio municipal y tambien para el pago de la cuota en el renglón de primas y gastos de seguros. La asignación a disminuir es en renglón de jornales el cual hara el traspaso presupuestario para poder compensar los demás renglones, los cuales no cuentan con los montos económicos requeridos para poder realizar cada uno de los trámites correspondiente en los pagos a realizarse.

Solicitudes: 1. Solicitud presentada por el CODECO de la comunidad de Zazalapa solicitando ayuda económica para la celebración de la feria Patronal en honor al Santo Patrono "San Francisco de Asís". 2. Solicitud presentada por integrantes de CODECO de la comunidad del Portillo el Fraile solicitando material para balastear un tramo de carretera que debido a las constantes lluvias se a puesto en muy mal estado. 3. Solicitud presentada por personal de salud de Zazalapa solicitando colaboración para el paciente

Juan Miguel Sales Ayala quien presenta Crisis post derrame facial por lo cual asiste a citas en donde gasta aproximadamente 330 dolares en cada viaje y el paciente es de bajos recursos economicos.

4- solicitud presentada por Maria Nohemy López encargada de la Oficina municipal de la mujer solicitando la autorización para la compra de un kit con accesorios y materiales de limpieza para mujeres embarazadas del municipio.

5- solicitud presentada por Maria Emma Gavarrete solicitando apoyo económico ya que tuvo un accidente y se encuentra muy mal de salud.

6- solicitud presentada por vecinos de las comunidades de Agua caliente, La Cereza y Apital solicitando apoyo económico para iniciar con la remodelación del proyecto de agua potable que abastece a las comunidades antes mencionadas.

7- Solicitud presentada por vecinos de la comunidad de Agua caliente solicitando la construcción de 200 metros de pavimento hidráulico específicamente en una pendiente bastante pronunciado ubicada en la comunidad del Agua Caliente iniciando unos metros antes de la casa de habitación del señor Manuel Cartagena y concluyendo unos metros después de la casa de habitación del señor Carlos Benjamin Nuñez.

Arverdos: 1- En esta fecha la corporación municipal acordó y aprobó el dictamen de rendición de cuentas G.L. e informe de avance físico y financiero del II trimestre 2023 y las respuestas a cada una de ellas.

2- En esta fecha el encargado de UTM Unidad Técnica Municipal presenta ante la corporación municipal para informarles que se recibió de la empresa Panificadora "La Popular" mediante su representante legal Amancio López la cantidad de un millón de Lempiras exactos (1,000,000.00) como donación que será utilizado como contraparte para el proyecto de pavimentación de Concreto hidráulico en el Barrio Las Pilas



del casco Urbano de San Juan Guarita, Lerma por lo cual la honorable Corporación municipal da por aprobado como contraparte para el pavimento mencionado.

3.- En esta misma fecha el encargado de UIM Unidad Técnica Municipal Ing. Olvin David Paz pide a la Corporación municipal el pago de levantamiento Topográfico del Parque Central el cual se está debiendo el pago de dicho estudio. Por lo cual la honorable Corporación acordó y aprobó realizar el pago de levantamiento Topográfico del parque Central y levantamiento topográfico, diseño y presupuesto de tramo Carretera que conduce hacia el barrio Las Pilas del casco Urbano de San Juan Guarita.

4.- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico a integrantes de CODECO de la comunidad de Zazalapa para que lleven a cabo la celebración de la Feria Patronal en honor a "San Francisco de Asís".

5.- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo a Vecinos de la Comunidad del Portillo el frayle con material para balastear un tramo de Carretera que esta en muy mal estado.

6.- En esta fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico al señor Juan Miguel Sales Ayala para que pueda solventar gasto de citas médicas ya que presenta crisis post de rano facial, y dicho vecino del portillo el frayle es de bajos recursos económicos.

7.- En esta fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó autorizar a Maria Nohemy López encargada de la OMM para que realice las compras de los kit con accesorios y materiales de limpieza para mujeres embarazadas del municipio, lo cual se les entregaron a cada una de ellas y sura del fondo del 5% de la



mujer. 8- En esta misma fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico a la señora Maria Emma Gavarrete con identidad 1318-1490-00091 de la comunidad de las Veguitas para que pueda solventar gastos en citas medicas y compra de medicina. 9- En esta fecha la honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere según el artículo 25 numeral 3) aprobó la modificación al presupuesto municipal mediante ampliación realizada por motivos de transferencias de donaciones hechas por parte de SERNA y Padre Andres Tamayo y entes externos a la municipalidad de San Juan Guarita como ser Panificadora "La Popular" que ascienden a la cantidad de 1,100,000.00 los cuales seron distribuidos en los proyectos de construcción de trincheras para almacenamiento de basura y Pavimentación de tramo carretero en barrio Las Pilas San Juan Guarita. y se detalla a continuación.

Asignación a disminuir

Fondo	Objeto	Detalle	Fondo	Descripción	Cantidad
03.00	000001	000	12200	11-001-01 jornales	L. 93,000.00
03.00	000001	000	12206	11-001-01 jornales	L. 17,000.00
Total					L. 110,000.00

Asignación a aumentar

Fondo	Objeto	Detalle	Fondo	Descripción	Cantidad
14.02	006	000	001	4210 11-001-01 Mejoramiento del edificio municipal	L. 93,000.00
03.00	000001	000	25400	11-001-01 Pago por primas y gastos de seguro	L. 17,000.00
Total					L. 110,000.00

10- En esta fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó darle la incapacidad a la Ing. Soyra Espectación Sánchez García por motivo de embarazo amparandose en el art. 135 del código del trabajo en donde dice que toda trabajadora en estado de gravidez gozara de un descanso forzoso durante las 4 semanas que procedan al parto y las 6 que le siguen conservando



el empleo y todos los derechos correspondientes por lo que su duración comienza desde el día 13 de septiembre al 27 de noviembre del presente año cubriendo así las cuatro semanas antes del parto y las seis después del parto, quedando como responsable de cubrir el puesto de OIP y Recurso humano la joven Maria Cristina Hernández Vides encargada de UDEL Unidad de desarrollo económico local. 11- En esta fecha la honorable Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere según el artículo 25 numeral 3) aprobó la modificación al presupuesto Municipal mediante traspaso entre cuentas presupuestarias que asciende a la cantidad de Lps. 110,000.00 por falta de fondos presupuestarios para poder realizar los pagos correspondientes en el Proyecto - actividad de mejoramiento del edificio Municipal y también el pago de la cuota en el renglón de primas y gastos de seguros; la asignación a disminuir en el renglón de jornales el cual hará el traspaso presupuestario para poder compensar los demás renglones, los cuales no cuentan con los montos económicos requeridos para poder realizar cada uno de los trámites correspondientes en los pagos a realizarse, y se detalla a continuación:

Objeto Fondo	Descripción	Cantidad
0300 000001000 12200 11001-01	jornales	L. 93,000.00
03 00 000 001 000 12200 11001-01	jornales	L. 17,000.00
	<b>Total</b>	<b>L. 110,000.00</b>
<b>Asignación a aumentos:</b>		
14 02 006 000000 147310 11001-01	Mejoramiento del edificio municipal	L. 93,000.00
03 00 000 001 000 23400 11001-01	Pago por primas y gastos de seguros	L. 17,000.00
	<b>Total</b>	<b>L. 110,000.00</b>

12- En esta fecha la honorable Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere según el artículo 25 numeral 3) aprobó la modificación

al presupuesto municipal mediante ampliación realizado por motivo de transferencias de donaciones hechas por parte de SERNA y Padre Andres Tamayo y entos externos a la municipalidad de San Juan Guarita como ser Panificadora la popular que asciende a la cantidad de 1,100,000.00 los cuales seran distribuidos en los proyectos de construcción de trincheras para almacenamiento de basura, pavimentación de tramo carretero en el barrio las Pilas San Juan Guarita y se detalla a continuación

Fuente	Descripción	Cantidad
22.1.1.02.01.04	Ampliación por transf. de donación de SERNA/Padre Andres Tamayo	L. 100,000.00
22.4.2.01.01	Ampliación por transferencia de donación de panificadora La Popular/Amarcio López	L. 1,000,000.00
Total ingresos		L. 1,100,000.00

Egresos							Descripción	Cantidad
Pol.	Sub Pol.	Proy.	Act.	Objeto	Objeto	Fondo		
14	02	011	00	001	43210	11.001-03	Construcción de trincheras para almacenamiento de basura.	L. 100,000.00
14	02	001	000	001	43210	11.001-01	Pavimentación de tramo carretero en Barrio las Pilas, San Juan Guarita	L. 1,000,000.00
Total egresos								L. 1,100,000.00

13.- En esta fecha la honorable Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere según el artículo 25 numeral 3) aprobó la modificación al presupuesto municipal mediante traspaso entre cuentas presupuestarias que asciende a la cantidad de Lps. 60,000.00 por falta de fondos presupuestarios para poder realizar el pago final de proyecto de ejecución comunitario de Pavimento con concreto hidráulico en la Comunidad de Agua Caliente; La asignación o disminuir es el proyecto mismo con un objeto de gasto diferente, este último no fue asociado al BIPM por lo que toca crear un





106  
 del gasto nuevo y hacerle el traspaso de mas, congres pendiente ( Proyecto de ejecución comunitaria con concreto hidraulico en la comunidad de Agua Caliente y se detalla a continuación.

Asignación a disminuir	Descripción	Cantidad
Presup. P. Obj. Act. Objeto Fondo		
34.02.02.000.001 43210 11.001.01	Proyecto de ejecución comunitaria con concreto hidraulico en la comunidad de Agua Caliente.	L. 60,000.00
	Total	L. 60,000.00

Asignación a aumentar	Descripción	Cantidad
Presup. P. Obj. Act. Objeto Fondo		
34.02.02.000.001 43210 11.001.01	Proyecto de ejecución comunitaria con concreto hidraulico en la comunidad de Agua Caliente	L. 60,000.00
	Total	L. 60,000.00

34- En esta fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo de cien lempiras por niño matriculado en los centros educativos de todo el municipio para la celebración del día del niño este diez de septiembre fecha dedicada para todos los niños hondureños y fecha muy esperada por ellos. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando para constancia.

*Daniela Mejía*  
 Alcaldé.  
 Miriam Portillo Franco  
 Regidor III  
 Modesto Ortega  
 Regidor III



Acta # 18

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación municipal del municipio de San Juan Guarita